CONSEJO DE FACULTAD

Sesión ordinaria, 19 de enero 2016

Asisten: Decana, Prof. María Eugenia Góngora D.
Director Escuela de Postgrado, Prof. Eduardo Thomas D.
Director Departamento de Filosofía, Prof. Guido Vallejos O.
Director Departamento de Literatura, Prof. Horst Nitschack
Director Departamentos de Estudios Culturales Regionales, Prof. Roberto Quiroz
Directora Centro de Estudios Árabes, Prof. Marcela Zedán L.
Director Centro de Estudios Judaicos, Prof. Luis Bahamondes
Director Centro de Estudios Cognitivos, Prof. Rodrigo González
Directora Centro de Estudios de Género, Prof. Pilar Errázuriz
Consejero electo, Prof. David Wallace
Consejero electo, Prof. Lucía Stecher
Consejero electo, Prof. Natalia Cisterna
Consejero electo, Prof. Francisco Herrera
Consejero electo, Prof. Rodrigo Karmy
Prof. Jacqueline Gysling en representación del Director del Departamento de Estudios Pedagógicos
Prof. Pablo Artaza en representación del Director del Departamento de Ciencias Históricas
Prof. Híram Vivanco en representación del Director del Departamento de Lingüística
Prof. Roberto Quiroz en representación del Director del Centro de Estudios Griegos, Bizantinos y Neohelénicos

Invitados:
Director de Extensión y Comunicaciones, Prof. Eugenio Chahuán Ch.
Directora de Relaciones Internacionales, Prof. Margarita Iglesias S.
Director de Investigación y Publicaciones, Prof. Carlos Ruiz Sch.
Director Académico, Prof. Alejandro Ramírez F.
Secretario Estudios, Prof. Manuel Hernández
Director (S) Programa de Educación Continua: Sra. Gabriela Martini
Director Económico, Sr. Felipe Lagos
Representante Estudiantes de Pregrado, Sr. José Manuel Vega
Representante Estudiantes de Postgrado, Sr. Matías Marambio

Presentaron excusas los profesores:
María Eugenia Horvitz Vásquez, Vicedecana Facultad, Ulises Cárcamo, Director Escuela de Pregrado, Guillermo Soto, Director del Departamento de Lingüística, Leonardo León, Director Departamento de Ciencias Históricas, Iñigo Álvarez, Director Centro de Estudios Ética, Claudia Zapata, Directora Centro de Estudios Culturales Latinoamericanos. Ernesto Águila, Director Departamento de Estudios Pedagógicos, Manuel Hernández, Secretario de Estudios, y Bernardo González, Director de Asuntos Estudiantiles.

Se inicia la sesión a las 12:30 horas.

Tabla:

1. Acta de Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad del 15 de diciembre de 2015
2. Nombramientos académicos
3. Cuentas
4. Presentación de los Reglamentos y Programas de los Diplomas de Postítulo en Estudios Mediterráneos y Postítulo Religión y Poder, ambos para el año 2016.

1. Acta de Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad del 15 de diciembre de 2015

La Decana, profesora María Eugenia Góngora, consulta sobre el Acta anterior. Los consejeros la aprueban por unanimidad.

2. Nombramientos académicos:

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

- Eduardo Carrasco Pirard
  Académico – 11 Horas Semanales
  Profesor Titular - Grado 05° ESU. Contrata
  A contar del 5 de marzo de 2016.

  (Renuncia de la misma persona al cargo de 22 Horas a contar del 4 de marzo de 2016. Se acoge a jubilación).

- Luis Alejandro Ramírez Figueroa
  Académico – 6 Horas Semanales
  Ad Honorem – Grado 06° ESU. Contrata

  (Dejará transitoriamente su cargo de Académico - Jornada Completa mientras desempeñe el cargo de Vicedecano).

- Pamela Lucía Chávez Aguilar
  Académica – 6 Horas Semanales
  Profesora Asistente - Grado 08° ESU Contrata

  (Renuncia de la misma persona al cargo de Jornada Completa).

Por unanimidad, se aprueban los nombramientos mencionados.

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTÓRICAS

- María Eugenia Horvitz Vásquez
  Académica – Jornada Completa
  Profesora Asociada - Grado 06° ESU. Contrata

  (Retoma su cargo de Jornada Completa dejado en dejación transitoria y además renuncia al cargo de Académica – 12 Horas Semanales – Grado 06°ESU. Propiedad).

Por unanimidad del consejo se aprueban los nombramientos indicados.

DEPARTAMENTO DE LINGÜÍSTICA

- Jorge Patricio Novoa Green
  Académico – 21 Horas Semanales
  Profesor Adjunto - Grado 08° ESU. Contrata

- Ana Isabel Alfonsina Doddis Jara
  Académica – 21 Horas Semanales
  Profesora Adjunta – Grado 06° ESU. Contrata

Por unanimidad del Consejo se aprueban los nombramientos mencionados.

DEPARTAMENTO DE LITERATURA

- Bernardo Subercaseaux Sommerhoff
  Académico – Jornada Completa
  Profesor Titular - Grado 04° ESU. Contrata

  (Renuncia de la misma persona al cargo de Académico – Media Jornada – Profesor Titular – Grado 04° ESU. Contrata).

Por unanimidad del Consejo se aprueba el nombramiento indicado.

3. Cuentas

La decana abre las cuentas y da la palabra al profesor Vivanco.

El profesor Híram Vivanco, Subdirector del Departamento de Lingüística, da cuenta del estado de avance del proyecto de crear una Pedagogía en Inglés, proceso que se encuentra en etapas de estudio.

Sra. Gabriela Martini, Directora (S) Programa de Educación Continua:
Informa que el Ministerio de Educación de Perú ha elegido a la Universidad de Chile, y en Particular al Programa de Educación Continua para el Magisterio de la Facultad de Filosofía y Humanidades, para la realización de una pasantía para 50 profesores peruanos ganadores de la Beca de Especialización en Pedagogía para Docentes Ganadores del Concurso Nacional de Buenas Prácticas Docentes del 2014 y 2015. El curso se efectuará en la facultad entre marzo y abril de 2016.

El Programa de Educación Continua para el Magisterio efectuó en enero la versión número 16 de las Jornadas de Actualización para Profesores, JAP. Estos cursos intensivos de verano se efectuaron con éxito, participando en los 32 cursos que se desarrollaron 700 profesores provenientes de diversas regiones del país.

El profesor Alejandro Ramírez, Director Académico, da cuenta que para el presente año 2016 se llevará a cabo un nuevo llamado del Programa de Estímulo a la Excelencia Institucional (PEEI), con fondos centrales de la Universidad que ascienden a la suma de $47.000.000 aproximadamente. Se decidió continuar la política desarrollada en los dos años anteriores y destinar los recursos, según las restricciones de la VAEGI y la VID, en concursos para pasantías de profesores, pasantías de estudiantes de doctorado y publicaciones. Las convocatorias se llamarán durante abril-mayo del año en curso, dependiendo ello de la aprobación del plan de gastos del Programa de Estímulo a la Excelencia Institucional (PEEI) presentado por la Facultad.

La Decana da cuenta de los dos siguientes puntos atingentes a la marcha general de la Universidad:
a) en primer término trata de la delicada situación financiera de la Facultad de Medicina, la que presenta un déficit presupuestario de 6.500 millones de pesos aproximadamente. Las alternativas en estudio por esa Facultad era solicitar recursos al Estado o proceder a una reestructuración. La Facultad optó por lo segundo.

b) También en el orden presupuestario general, la Decana informa que la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional hará llegar a cada Facultad e Instituto un instructivo referente a la necesidad de restringir nuevas contrataciones, dado un contexto de dificultades presupuestarias para este año 2016, especialmente por el impacto que pueda significar la gratuidad para la educación superior. Para nuestra Facultad se cumplirá con esa política, salvo lo que significa situaciones de reemplazo, de contratación a honorarios de algunos ayudantes por efecto de la Innovación curricular, o completación de horas contratadas, esto último en el marco del compromiso adquirido por el ex decano Jorge Hidalgo para académicos que obtengan su doctorado y jerarquía de asistente. De igual forma, y en este contexto, la Decana hace hincapié en la necesidad de que cada Director de Departamento estudie con detenimiento una adecuada distribución de la carga académica de cada profesor, de modo de poder responder adecuadamente a los requerimientos de docencia e investigación.

La Decana ofrece la palabra sobre este tema.

El profesor Pablo Artaza, del Departamento de Ciencias Históricas, en representación de su Director, que se excusó, menciona que esa unidad académica tiene una situación algo artificial en su dotación de profesores, por cuanto muchos de los profesores adscritos al departamento en realidad sólo realizan actividades en el Centro de Estudios Culturales Latinoamericanos y en el de Género y Cultura.

Piden la palabra la profesora Pilar Errázuriz, Natalia Cisterna y el representante de los estudiantes de postgrado, Matías Marambio, en ese mismo orden, para rebatir lo dicho por el profesor Artaza, en el sentido de que continuamente los profesores de los Centros aludidos ofrecen docencia para la licenciatura en historia.

El profesor Francisco Herrera pide la palabra para expresar que le parece problemático para la marcha de la Facultad la restricción de nombramientos informada por la Decana.

La profesora Lucía Stecher pide la palabra y manifiesta que, según su opinión, la cuestión de la carga académica no solamente es un problema de distribuir bien sino que, también, y por sobre todo, atañe a un asunto de cumplimiento de las tareas por parte de cada académico y de cómo ello se evalúa.

Intervienen, también, la profesora Margarita Iglesias insistiendo en que cada Departamento debe hacer un buen trabajo organizativo en esta materia; el representante estudiantil de pregrado, José Manuel Vega, pide la palabra para expresar que esto debe estudiarse con datos objetivos en un consejo de Facultad y, finalmente, el profesor Guido Vallejos, Director del Departamento de Filosofía, propone que cada Departamento debiera realizar un estudio al respecto a partir de abril próximo.

4. Presentación de los Reglamentos y Programas de los Diplomas de Postítulo en *Estudios Mediterráneos* y Postítulo *Religión y Poder*, ambos para el año 2016.

La profesora Marcela Zedán presenta en su generalidad dos proyectos de diplomados del centro de Estudios Árabes: "Estudios Mediterráneos" y "Religión y poder". Pide a la Decana ceder la palabra a los profesores Karmy y Chahuán para la exposición en detalle del contenido de dichos programas.

El profesor Rodrigo Karmy, informa sobre el Diplomado de pos-título Religión y Poder,
1) Es un programa que se ha ido elaborando por años de trabajo desde que se inauguró su primera versión en el año 2011 hasta la actualidad. Los temas se han modificado, las lecturas se han reconsiderado, los problemas han sido renovados en virtud de nuevas lecturas y discusiones que han aparecido a nivel nacional e internacional. Ello en colaboración con diferentes docentes, no sólo del Centro de Estudios Árabes, sino también, del Centro de Estudios Judaicos y otras unidades académicas.

2) Es un programa que se diferencia de otros, en particular, del diplomado en Religiones comparadas dictado por el Centro de Estudios Judaicos, puesto que éste tiene el carácter de ser un programa con un enfoque "comparativo", en cambio, el de Religión y Poder que imparte el Centro de Estudios Árabes tiene un enfoque "genealógico" en el que vincula historia, poder y religión en una misma reflexión. Es clave, a este respecto, decir que este Diplomado se diferencia también de aquél que imparte la Universidad Católica, puesto que éste asume un enfoque de carácter "eclesiológico" con mayor profundización en la dimensión cristiana.

3) El presente Diplomado asume una perspectiva crítica dado su enfoque "genealógico" y que consiste, precisamente, en mostrar que las religiones pueden ser entendidas como aquello que Michel Foucault llamó "contraconductas" y que, por ello, configuran específicas formas de ejercicio del poder.

4) Finalmente, el presente Diplomado, está distribuido por unidades donde cada una de ellas contemplan un concepto o un problema y no una religión en particular. Es decir, no se pasa primero judaísmo, luego cristianismo y finalmente islam, sino que se revisan esas tres derivas monoteístas no sólo en relación al debate contemporáneo que existe sobre ellas, sino también, en virtud de conceptos como Dios, angelología, dispositivos y su particular relación con la modernidad. La entrada a las unidades tiene un carácter crítico-conceptual antes que historiográfico.

El profesor Pablo Artaza pide la palabra y expresa sus dudas acerca de cierto aspecto del diplomado presentado por el profesor Karmy. Pregunta por qué la temática del diplomado se hace solamente desde un Centro, el de Estudios Árabes, lo que califica de "unilateral", al no dar participación al área cultural especialmente judaica y griega, con sus respectivos centros de estudios. Ello parecería dar una mirada cultural y política sesgada.

Tanto el profesor Karmy como el profesor Eugenio Chahuán y también el Director del Centro de Estudios Judaicos, profesor Luis Bahamondes, responden a lo anterior que las temáticas abordadas en el diplomado son estrictamente académicas por lo que no deben considerarse desde puntos de vistas y sesgos políticos ajenos a la perspectiva propuesta. Además, el profesor Bahamondes aclara que entre el Centro que dirige y el de Estudios Árabes ha habido amplia colaboración en cuestiones atingentes a sus respectivas áreas de investigación y docencia.

El profesor Eugenio Chahuán informa sobre el segundo diploma de postítulo presentado, denominado: "El Mediterráneo: matriz cultural. Espacio de convivencia y conflicto"

El Diploma en Estudios Mediterráneos se articula a partir de la experiencia Académica del Centro de Estudios Árabes en esa área de estudios que se ha venido desarrollando desde el año 1995 y que se ha expresado en la realización de cursos electivos, jornadas internacionales y publicaciones. Para la el diseño del programa se realizaron a partir de marzo del año 2015 reuniones periódicas de un equipo de académicos de nuestra unidad y profesores de distintas unidades académicas de la Universidad.

No resulta extraño que la noción de lo "mediterráneo" comience a ser parte fundamental de los debates al interior de las diversas disciplinas, abriendo nuevos campos conceptuales que permiten otras reflexiones. En efecto, desde la antigüedad el Mediterráneo ha constituido un espacio de armonía y fractura, de diálogo y confrontación, de incesante intercambio y abierto conflicto histórico y cultural. Testigo del surgimiento de diversas identidades, imaginarios y representaciones del otro, el Mediterráneo es algo más que un simple mar. Ya sea como mare nostrum o como mare islamicus el Mediterráneo ha constituido una zona de tensiones múltiples antes que una unidad homogénea.

El presente Diplomado consiste en analizar al Mediterráneo como un campo de tensiones en el que se producen formas de saber, poder y subjetividad. En este contexto, se trata que los estudiantes analicen la profundidad de los intercambios que aquí han tenido lugar, y cómo se han desarrollado los diferentes procesos políticos, culturales, jurídicos y religiosos. Para ello, el presente diplomado comprende el desarrollo de, al menos, ocho unidades temáticas que se proponen abordar la problemática mediterránea desde diversas aristas.

Además, el diploma contempla no sólo a los profesores del propio Centro de Estudios Árabes sino además, la participación de profesores de otras unidades académicas y universidades que impartirían determinados temas en alguna de las unidades señaladas.

Objetivos generales

- Analizar al Mediterráneo como un campo de tensiones en el que se producen formas de saber, poder y subjetividad.
- Conocer las principales manifestaciones culturales y de interrelación que se han producido en torno a las culturas y civilizaciones mediterráneas.
- Construir un marco analítico que permita al alumno desarrollar por su cuenta investigaciones y aproximaciones sobre esta temática, informando además sobre la bibliografía existente al respecto.

Contenidos del diploma

1.- El Mediterráneo: matriz cultural.
2.- El Mediterráneo en la historia: la disputa por la hegemonía.
3.- Divinidades mediterráneas.
4.- Mediterráneo como lugar de traducción: circulación cultural: ideas, ritmos, textos.
5.- Fracturas imaginarias: Oriente-Occidente / Barbarie-civilización / creyente-infiel.
6.- La travesía del Mediterráneo y la mirada del viajero (desde la antigüedad tardía a la baja edad media).
7.- Las dos orillas del Mediterráneo: colonización-migración.
8.- El Mediterráneo: geopolítica, estrategia y seguridad.

El profesor Eduardo Thomas, Director de la Escuela de Postgrado, da cuenta de la intensa colaboración que existió entre la Escuela y el Centro de Estudios Árabes para perfeccionar los programas y reglamentos de los dos diplomados de postítulo precedentemente presentados.

El Consejo, por unanimidad de sus miembros, aprueba estos dos diplomados de postítulo.

Se da término a la sesión, a las 14:30 horas.

ALEJANDRO RAMÍREZ FIGUEROA
VICEDECANO (S)